

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

699 Corrección de errores de 13 de febrero de 2025, a la Orden de 17 de diciembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintos cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 17 de diciembre de 2024 de la Consejería Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el BORM n.º 4 de 7 de enero de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el anexo de la misma en los términos previstos en el Anexo.

Murcia, a 13 de febrero de 2025.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.



Grupo: C Subgrupo C1

Cuerpo: AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Escala:

Opción:

Sistema de acceso: Estabilización del Empleo Temporal

Fecha de la convocatoria: Orden de 16 de DICIEMBRE de 2022 (BORM 28-12-2022)

En la página 431 donde dice:

Ord.	Apellidos	Nombre	NIF	N.R.P	Consejería/ Organismo	Localidad	Puesto/Centro	Forma Ocup.	Grado	Carrera Prof.
3	PONCE LUCAS	FRANCISCO	***094**T	FU04752C	CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR	MURCIA	M500006 AGENTE MEDIOAMBIENTAL / C.C.AGENTES MEDIOAMBIENT.MURCIA/EL VALLE	PROVISIONAL	16	SI

Debe decir:

Ord.	Apellidos	Nombre	NIF	N.R.P	Consejería/ Organismo	Localidad	Puesto/Centro	Forma Ocup.	Grado	Carrera Prof.
3	PONCE LUCAS	FRANCISCO	***094**T	FU04752C	CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR	MURCIA	M500006 AGENTE MEDIOAMBIENTAL / C.C.AGENTES MEDIOAMBIENT.MURCIA/EL VALLE	DEFINITIVO	16	SI